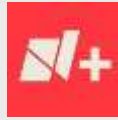




PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

25/04/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Diputados aprueban reformas a la Ley de Amparo

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- El Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó hace un par de horas las reformas a la Ley de Amparo que ha pasado al Ejecutivo para su publicación y que prohibirán a jueces detener obras o normas ante una posible violación a la Constitución. En tanto, en estos momentos, se discute la Ley de Amnistía que hace unos minutos se aprobó en lo general con 258 votos a favor y 205 en contra.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4718?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4718&authkey=!AG9A4 IqHTXPi0Q&ithint=video&e=B0MzqV>